

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Agustin O. y D. = Cuarto creciente á las 8 y 29 mts. de la mañana en Sagitario. Revuelto.

ACTOS DE LA ADMINISTRACION DE LA PROVINCIA.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE CANARIAS.

Para evitar el atraso que sufre la entrega de los cupos asignados á cada pueblo con el objeto de subvenir á los gastos de justicia de los juzgados; las reclamaciones que con este motivo dirijen los Jueces de primera instancia y las consultas de varios Ayuntamientos sobre los fondos de que han de echar mano para cubrirlos; ha acordado la Diputacion se prevenga á las municipalidades que carezcan de propios con que satisfacer las cantidades que se les señalen por aquel respecto, lo verifiquen en lo adelante por medio de una contribucion vecinal poniendolo en manos del respectivo Juez de primera instancia en lo que resta del mes presente, apercividos que de no ejecutarlo en dicho término, se les declarará incurso en la multa de quinientos rs. vn.

Lo que se hace saber á las municipalidades de la Provincia para su exacto cumplimiento.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Agosto de 1838. = El Marqués de la Concordia. = P. A. D. L. D. = Blas Doreste, Secretario.

INTENDENCIA DE CANARIAS.

Para dar cumplimiento á una Real orden que he recibido por el último correo, se hace preciso que los Ayuntamientos de esta provincia se sirvan remitir á esta Intendencia una relacion nominal, exacta, de las cantidades que por el empréstito forzoso se hayan exigido á individuos Franceses que no estén naturalizados en España, rebajan-

do de la cuota de cada una de ellas, la parte que les haya correspondido adelantar bajo el concepto de propietarios territoriales, y tambien la suma de que ya estén reintegrados por haber satisfecho derechos de Aduanas; ú otros con los villetes de dicho empréstito, ó por haber vendido, ó enagenado los villetes á favor de otra tercera persona.

Lo que se hace saber á todas las municipalidades para que á la brevedad posible pasen á mis manos las espresadas noticias, para dejar por mi parte satisfecha dicha Real orden.

Santa Cruz 23 de Agosto de 1838. = Buenaventura de Córdoba.

LONDRES.

Los reformistas de Mary-le-Bone han dado un banquete público á Mr. Ewart, el último candidato de los que no han prevalecido en aquel colegio. Presidia el banquete Mr. Hume, y entre los 500 convidados se distinguian MM. Daniel O'Connell, Vigors, Benjamin Hall, &c. El primer brindis fue por el Reina el segundo por las personas de la familia Real que residen en Inglaterra; el tercero por Mr. Ewart. Este último fue propuesto por el presidente Mr. Hume. Tambien se bebió á la salud de los Ministros de S. M.: "El pueblo los sostendrá mientras ellos sostengan al pueblo." En seguida tomó la palabra Mr. Ewart para dar gracias á la asamblea: "El fin honroso que esta se propone, dijo, se conoce por los nombres de los amigos distinguidos de la libertad, de que tengo el honor de verme rodeado. Citaré á Mr. Hume, cuyo nombre y servicios se conservan en la historia del pais mientras que el nombre de mas de un ministro ó de un llamado patriota se sepulta en el olvido. (Aplausos.) Hablaré tambien de Mr.

O'Connell, que despues de haber adquirido una gran celebridad en Irlanda, se ha hecho ilustre en Inglaterra, ¿qué digo? en Europa y en el mundo entero. Su nombre es ya historico. (Estrepitosos aplausos.) O'Connell, nombre glorioso que recordará incesantemente la bandera de la libertad irlandesa enarbolada sobre las ruinas de las preocupaciones inglesas! Estos patriotas han hecho mucho sin duda, pero aun no está todo concluido. Es preciso continuar trabajando en el interes de la buena causa. Ya sabeis cuanto ha tenido que sufrir la villa de Mary-le-Bone del influjo, intimidacion y corrupcion del partido tory." (Aplausos.)

Mr. Ewart termina esta vehemente alocucion con una critica del sistema actual de la representacion nacional, y espone al mismo tiempo el programa politico que quisiera que se adoptase en beneficio del pais: el voto por escrutinio, la extension del sufragio electoral, mas corta duracion de los Parla-mentos, la abolicion del comercio de negros, la revocacion de las leyes de cereales, que se hiciesen mas suaves las penas que establece el código criminal, y sobre todo un buen sistema de educacion.

Se ofreció un brindis á Mr. O'Connell en estos términos:

"El mariscal Soult y otros ilustres guerreros han llegado al templo de la gloria por sendas regadas de sangre; O'Connell ha adquirido su grandeza con esfuerzos pacíficos y generosos. ¡Honor á los irlandeses que siguen á tan noble caudillo! La mayoría de los individuos ingleses, la de los individuos escoceses, eran contrarias á la reforma. La brigada irlandesa conducida por O'Connell ha hecho triunfar la causa de la libertad. ¡Honor pues á Daniel O'Connell! Consagremos su popularidad, y que á su patria se haga la justicia que le es debida." Se levanta Mr. O'Connell, y desde luego experimentó gran dificultad

para dejarse oír, pues los aplausos que resonaban eran extraordinarios. "Tales aplausos, grita, son caros á mi corazón. Amigo de la libertad y de la independencia, sé apreciar vuestros sufragios, y os doy gracias en nombre de los irlandeses, mis hermanos, por vuestras disposiciones á combatir con ellos vuestros privilegios; eso es todo lo que queremos. La libertad, tal es mi divisa; y, creedme, no soy yo hombre que vuelvo casaca, ni me acomodo á usar la librea de la servidumbre."

Mr. Connell despues de haberse quejado de la parcialidad mostrada por los mismos irlandeses con respecto á su patria, ataca las opiniones del duque de Wellington, el cual, dijo, ha hecho sus pruebas sobre el campo de batalla, y las haria tambien mañana si fuese necesario; pero no concederia nunca mas que una justicia incompleta é insuficiente. Irlandes, idolatra de mi pais, sé apreciar á la Gran-Bretaña. (La memoria de las brillantes jornadas de Crécy, de Poitiers y de Azincourt, me hace palpar el corazón. La Inglaterra no conoce rival ni en las armas, ni en las ciencias, ni en el comercio, y hoy por medio del vapor impera á los elementos y desafia á las tempestades. Noble y poderosa Inglaterra, yo deseo contarme entre tus hijos. Los irlandeses mis hermanos, asociados á tu gloria, han merecido por su valor ser comprendidos en el número de tus hijos. La historia del pueblo ingles nos enseña que ha cortado la cabeza de un mal Rey, y á la verdad este monarca merecia su desgracia pero fue un acto insensato y sanguinario que produjo la tirania, Aleccionado por la esperiencia, y queriendo el pueblo ingles deshacerse de otro Rey malo, no le cortó la cabeza; pero lo condenó á sufrir el desprecio del mundo. Entonces vino la gran revolucion, y con ella se abrieron los Parlamentos trienales. Esto ha durado hasta el advenimiento de la actual familia Real. He visto sobre el trono tres monarcas ingleses y á ninguno he amado; pero hoy lo ocupa la excelsa hija de una buena madre.

El amor de la libertad ha caracterizado siempre á su familia, y yo creo que en su corazón desea legar á la historia el recuerdo de uno de los reinados mas felices y mas liberales. En este reinado ¿qué deseamos? No queremos un cambio por deseo de variar; pero si la reforma se hubiese verificado ahora sesenta años, la Inglaterra no deberia ni un

chelin, y mandaria al mundo pacífico. El pueblo ingles hubiera llegado al apogeo de su gloria; este es, señores, mi radicalismo, y yo espero que participareis de mis opiniones, y que los 3843 electores de May-le-Bone harán triunfar en otra ocasion los nombres gloriosos de Hall y de Edwart. (*Aplausos.*)

En seguida se disolvió la asamblea. (*Morning Advertiser.*)

Gaceta.

ALUVIONES FORMADOS POR LOS RIOS.

Pero el ejemplo mas notable de esta especie es el Po, el mayor rio de Italia; la gran cantidad de tierra y otras materias que los muchos torrentes de los Alpes llevan á este rio, le ha hecho varias veces mudar su curso, y para impedir la devastacion que amenaza, los habitantes de la Lombardia han levantado por ambas orillas grandes albardones de tierra ó diques para mantener á aquel rio en su canal.

Esta es una obra de incesante traajo, grande gasto, y de una seguridad falaz, porque la acumulacion de materia en el lecho va creciendo continuamente; tanto que cada año es necesario sacar del fondo y echar á las orillas una tercia de fango. El efecto de esto ha sido que en las partes ó terrenos bajos en su curso, como sucede en Ferrara, la madre del rio está ya mas alta que los techos de las casas.

En los paises montañosos, donde la tierra se eleva rápidamente desde la orilla, descendiendo los rios con mucha fuerza llevan al mar la materia sólida suspendida en el agua. Si la mar inmediata es profunda y las mareas fuertes, se formará en la boca del rio un estuario de una forma triangular; pero si la orilla de la mar tiene poco fondo, ó son flojas las corrientes de la marea, se formará un terreno aluvial en la embocadura del rio con el continuado depósito de la materia arrebatada que llevan las aguas. El rio en este caso se abrirá en dos brazos, á grande distancia de la orilla, separandose cada vez mas, y formando un triángulo, llamado *Delta* por su semejanza á esta letra griega. En el curso del tiempo, estos dos canales se suelen dividir en otros menores, formando las que llamamos bocas de un rio. Mírese en un mapa grandes las embocaduras del Nilo, y se verán es-

tas deltas perfectamente trazadas. Lo mismo se observará en el Rin, el Po, el Danubio, el Orinoco, la Magdalena, y todo rio de dos ó mas bocas. La magnitud de la delta corresponde generalmente al volumen de las aguas que la han formado. Todo el depósito contenido en una delta, asi como á los lados de sus ángulos, son usurpaciones que la tierra ha hecho al mar; esto se ve claramente en la situacion actual de Ravena, que antiguamente era un puerto del Adriático, y ahora está dos leguas distante de aquel mar. Hay, sin embargo, algunas causas que impiden el aumento de una delta, como sucede con la del Nilo, que por tantos siglos se ha mantenido casi igual; la causa mas probable es, que el limo que habian de llevar sus aguas á aquellos ángulos, queda depositado mas arriba en la tierra con sus inundaciones.

Por grandes que parezcan los terrenos aluviales formados por los rios, es una nada en comparacion de la materia que los grandes rios llevan á la mar; pero de esto no podemos formar idea alguna correcta por la dificultad, hasta ahora insuperable, de hacer experimentos sobre este punto; pero la cantidad debe ser enorme. El cieno y arena que arroja el Ganges en la bahía de Bengala, ha sido computado por Mr. Lyell, fundandose en las observaciones del inteligente oficial Rennell, en un tamaño como la pirámide de Egipto cada dia, de modo que formaria una gran montaña cada año, cerca de una legua de largo y cien varas de elevacion. El agua del Orinoco, aunque vaciada por muchas bocas, enturbia la mar por muchas leguas. El rio de la Plata, aunque comparativamente claro, altera el color de la mar por mas de cuarenta leguas; y las aguas cenagosas de las Amazonas se distinguen en la mar á cien leguas de distancia de la costa. Siendo la turbiedad del agua causada por las materias contenidas en ella, como lo vemos por el sedimento que deja en una vasija cuando ha estado en reposo, estas se acumulan en el fondo del mar ó son llevadas por las corrientes á otras orillas muy distantes, como sucede con las conducidas por el Orinoco. El contenido de las aguas de este gran rio es arrebatado por las corrientes del océano, llevado por el Golfo de Paria; depositado en parte por las orillas de Guisaua, en parte por la costa de la isla Trinidad, y el

resto llevado al Golfo de Méjico.

Cuando las aguas de un rio, cargadas de arena, encuentran una corriente de mar en su costa, el efecto mas frecuente y natural es formar un banco de arena en su boca, á lo que llamamos barra, impidiendo la navegacion, y cegando los puertos de mar. Cuando los rios llevan gran cantidad de arena, la direccion de la corriente la suele llevar á una ú otra parte, de modo que donde un año hay un fondo de diez y seis pies, por ejemplo, al año siguiente no hay mas de doce, como sucede junto las embocaduras del Escalda, Maas, Elba, Tajo, &c. Pero si hay una delta á la entrada de un rio, es muy comun que las corrientes lleven la arena y cieno á la basa de la delta y que esta se vaya estendiendo.

La cantidad de tierra gastada en las orillas, ó costas del mar escarpadas, por la incesante accion de las aguas, es muy considerable; su cantidad y rapidez depende de una variedad de circunstancias: la naturaleza de las rocas de que se componen las orillas, habiendo unas que resisten mucho, mientras que otras se desmoronan facilmente por la accion de la atmósfera; la fuerza de las mareas y corrientes, la mayor ó menor frecuencia de temporales; estas y otras circunstancias aceleran ó retardan el poder destructivo de las aguas. La violencia del choque de las olas en un temporal contra las rocas arranca grandes pedazos, los que llevados por un lado, é impelidos por otro por la fuerza del agua enfurecida, vienen á ser una formidable artillería para la destruccion de la misma roca de donde han salido aquellas masas. Nuestros lectores deben observar que las piedras pesan mucho menos en el agua que en la tierra, siendo una ley hidrostática, que un cuerpo sólido metido en el agua, pesará tanto menos que en el aire, por una suma igual al peso del agua que ocupa; un muchacho podrá levantar un cuerpo del fondo del agua hasta la superficie, que un hombre fornido no podrá suspenderlo en la tierra.

(Continuará.)

INVENCIGN Y USO DEL TELEGRAFO.

Varios diccionarios telegráficos de palahras y sentencias han sido publicados en Inglaterra, desde 30,000 hasta 150,000 palabras; pero ¿quien ha de poder acertar la significacion de tantas señales? y

cuanto tiempo no se perderá en buscarlas en el diccionario? Sir Home Popham, para allanar en parte esta dificultad, compiló uno que solo tiene 13,000 palabras, siguiendo el plan de reducir á una sola señal, todas las palabras que tienen una misma raiz y una significacion analoga, por ejemplo: "Fondo, fondeo, fondeadero, fondeable, fondear, fondeando, fondeado," y todos los tiempos de este verbo, se espresan con una sola señal, "Viento, ventolina, ventarron, vienteillo, ventolera, ventear;" y todos los tiempos de este verbo, se espresan con otra señal. Pero este método puede ocasionar equivocaciones, ó á lo menos ambigüedad por que no es lo mismo decir que una fragata fondeó ó que fondeará ni decir que hace un ventarron ó una ventolina. Por lo que podemos concluir que un telégrafo alfabético, aunque algo mas lento, es preferible á un diccionario de frases ó palabras.

Concluiremos con el modo de usar el telégrafo. Las casas de los telegrafos en la linea, tienen ventanas opuestas, y en cada uno hay un antejo asegurado con tornillos, y dirigidos cada uno al telegrafo de enfrente, sin necesidad de tomarlos en la mano; y en cada puesto hay un oficial y un operario; aquel, espiando con el antejo si hay comunicacion, y este, junto á la cigüeñas del telégrafo para dar señales, Al instante que el oficial divisa una señal, manda al operario repetirla, luego corre al otro antejo, y si ve que el telegrafo siguiente la ha repetido correctamente, avisa al operario que esté preparado para otra señal, El oficial corre al otro antejo para ver la señal que sigue, la que percibida manda al operario repetirla, pasando al otro antejo á ver si el telégrafo siguiente la ha repetido, y asi continua hasta que percibe la señal de fin, que repite él para inteligencia del telégrafo que sigue. Si sucede alguna equivocacion en un telegrafo, el operario del telégrafo que da la señal hace vibrar aquel brazo cuya posicion no ha sido entendida; y luego se corrige el yerro.

Como los antejos estan inmediatos y apuntados, y el operario

con las manos en las manijas se hace la operacion con una rapidez admirable de modo que se comunicará cualquier noticia cuando mas lentamente, á razon de ocho palabras por minuto. Llamamos aqui oficial al encargado del telégrafo, y operario al que le está subordinado para mover el telégrafo.

Presupuesto de gastos aprobado por las Córtes, para el presente año de 1838.

PRESUPUESTO DE GASTOS.

1. Casa Real.....	43.500,000
2. Ministerio de Es	
tado.....	8.801,220
3. Id. de Gracia y	
Justicia.....	18,499,053
4. Id. de Goberna-	
cion.....	73.892,797
5. Id. de Hacienda	554.892,973
6. Id. de Guerra..	694.428,556
7. Id. de Marina..	44.754,950

Total gastos del Estado 1246.094,191

Presupuesto de ingresos en Hacienda 801.799,691

Presupuesto de ingresos en la Gobernacion..... 36.175,094

Total de igresos.... 837.974,785

Déficit..... 408.110,406

Copiamos á continuacion, la parte del dictamen de la comision del Senado sobre las clases pasivas.

Caja de Amortizacion		106 566,159..12	107.323,642..21
Ministerio de Estado		2.544,853	2.544,853
Id. de Gracia y Justicia		5.102,520	5.034,755
Id. de Guerra.....		55.866,280	55.405,371
Id. de Hacienda		26.776,095	31.410,366.. 2
Id. de Gobernacion....		7.100,024..22	4.403,194..19
Id. de Marina		9.014,870.. 2	8.530,103
Comprendido en Hacienda.		461.516..22	

En el Ministerio de estado se

pone en 1838 la cantidad misma que figura en 1836 por no haberse recibido aquella.

De la comparacion pues del presupuesto de las clases pasivas de 1836 con el de 1838 resulta el aumento de 757,463 rs. y 9. mrs: y el importe de las clases pasivas en 1838. de 107.323,642 rs. y 24 mrs.; cantidad exorbitante que da lugar à tristes reflexiones que la comision omite, tanto porque son muy obvias, cuanto por que conoce ser mas interesante remediar los males que declamar sobre ellos.

Este gasto anual convence de la necesidad urgente que hay de que los señores ministros actuales y cuantos les sucedan se dediquen con incansable afan y constante esmero à disminuir este grave mal; proponiendo ademas à las Cortes cuanto antes sea posible los medios mas adecuados para removerlo totalmente, y sin que por esto se crea que la comision aspira à que se hagan reformas repentinas en que se desconozcan derechos justamente adquiridos, pero si que se adopten aquellas medidas de prudencia y prevision en que el tiempo es un factor muy principal, y que si bien no producen sus efectos con la prontitud à que por un celo mal entendido se suele aspirar, ofrecen sin embargo resultados mas positivos y seguros, sin ninguno de los inconvenientes y perjuicios que con frecuencia acompañan à los actos violentos y poco meditados. Pero la comision no concluirà estas ligeras indicaciones sin declarar que ellas no se dirijan en manera alguna à los que hayan encanecido en el servicio de su patria, y mucho menos à la benemérita clase militar digna por tantos títulos de la gratitud nacional, que no debe ser estéril y produce por tanto el deber sagrado de mirar por los que derramando su sangre ó cediendo à las penosas fatigas de la guerra se inutilizan y adquieren un derecho indisputable à la consideracion pública; asi como deben ser igualmente enjugadas las lágrimas de las viudas y huérfanos que en el servicio de la patria pierden los cargos objeto de que dependia su amparo y subsistencia.

Variedades.

Francisco 1º gustaba sobre todo como la divisa de los principes equitativos y virtuosos aquellas admirables palabras con que principia uno de los edictos del emperador Teodosio. *Es un voto muy digno de la magestad de un principe declararse dependiente de las leyes de cuya autoridad depende la nuestra: la sumision del poder à las leyes, es un acto mas grande que el ejercicio del mismo poder, y el presente edicto será como un oraculo emanado de nos que hará conocer à todos lo que no sufrimos que se nos permita.*

Feliz la nacion de quien Mr. de Gourville pudo decir. *su rey cuando es el hombre de su pueblo, es el monarca mas grande del mundo: quiere ser mas? no es nada.* Estas palabras repetidas por Mr. Temple à Carlos 2º irritaron de pronto el orgullo del principe; pero vuelto en si estrechó la mano à Mr. Temple diciendo: *Gourville tiene razon; yo quiero ser el hombre de mi pueblo.*

Romance.

Fra de noche y el cielo
Negras nubes estoldaba
De su seno despidiendo
En mil torrentes el agua,
El mar partiendose en olas
Casi al cielo se levanta,
Y rompiendo unas con otras
En blanca espuma se cambian
Allà en el medio se mira
Un peñon que la ola baña,
Y que despues le descubre
Clavado en la dura playa:
Mas luchando entre las olas
Un infeliz procuraba
Su mano asir à la peña
Que ya miraba cercana,
Tiende sus brazos ansioso
Al peñon que ya tocaba,
Mas la mar embravecida
Con su furia lo rechaza;
El rayo cruzando breve
Aquel cuadro iluminaba
Que mas oscuro y sombrío
Despues de su luz quedara:
El perece en su conflicto,
Ya la muerte està cercana,
Ya sus fuerzas se extinguieron,

Aquel remedio no alcanza.....

Lo sientes muger y lloras,
Pues pronuncia una palabra,
Y esa tu boca divina
Aquel angustiado salva,

Porque es la mar tempestuosa
Esta pasion que me abrasa,
Yo el infeliz, tu la roca
Que de la muerte me arranca.

Agosto de 1838.

L. G. DEL M.

PARA LA GUAIRA

Saldrá del Puerto de Santa Cruz à fin del mes de Setiembre próximo el famoso y bien acreditado bergantin español SAN JOSÉ (A. Diamante) su capitan D. Leandro Rosa; admite una poca de carga que aun le falta y los pasajeros que traigan listos los documentos à fin de sacar sus pasaportes, y seis pesos para pagarlos; debiendo advertirse, que à los de Combés que entreguen aquí el flete les costará solo una onza de oro y à los que vayan à satisfacerlo en la Guaira, treinta pesos y los que deseen ir de Càmara entregaràn aquí cincuenta duros.

El que quiera tratar de su embarque puede dirigirse à D. Francisco Garcia, calle del Castillo N.º 64 que despacha el mencionado buque.

Villa de Santa Cruz de Santiago de Tenerife Agosto 15 de 1838:

AVISO.

En la Imprenta de el Boletín oficial calle de S. Francisco N. 10 se halla de venta la ESPOSICION del Intendente de Ganarias D. José Diez Imbrechts, dando cuenta à S. M. y al público de su Administracion, à toston cada ejemplar, y en el Puerto de la Orotava en la Estafeta de correos é igualmente en Canaria en el almacen de D. Luis Navarro, en la Palma en la Administracion de correos y en Lanzarote en el almacen de D. Manuel Coll y Brull.

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE